



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrita.

El Sindicato de Enfermería Satse hizo público el pasado 7 de octubre de 2021 un comunicado en el que se plantea que "no podemos caer en el error de pensar que una vez que empezamos a recuperar la normalidad tras la pandemia [de COVID-19], no existen numerosas necesidades de atención y cuidados que requieren de plantillas adecuadas y suficientes de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas en todos los servicios de salud".

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar... alguna medida de utilidad real para hacer posible "plantillas adecuadas y suficientes de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas en todos los servicios de salud" ante las "numerosas necesidades de atención y cuidados" existentes "una vez que empezamos a recuperar la normalidad tras la pandemia" de COVID-19?





De tenerlo previsto, ¿Qué medidas impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno? ¿En qué consistirán? ¿Cómo las coordinará con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo hará efectivas el Ministerio de Sanidad esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en nuestro país?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 04 de noviembre de 2021

Jakter -

M

(ally)

C-Co

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V0 D0/

EL SECRETARIO GENERAL